

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL 12 CENOS DE PRECIO: ATARADO 20

FICION: DE LA

PARIS, D. C. A. SAavedra, Rue VaitbOUT, 55.

CON REBAJA DE 25 POR 100 de sus precios primitivos.

se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, los Calendarios americanos y de cur- dero, y Agencias de escritorio que quedan del presente año.

Suscripcion para costear un baston de mando al Excmo. Sr. Marqués de Ordoño, como alcalde de Murcia.

| | Rvn. |
|---|------|
| Suma anterior. | 56 |
| D. José Santiago Orts | 1 |
| Angel Santiago Orts. | 1 |
| Francisco Gomez Garcia | 1 |
| José Bellon | 1 |
| Rafael Miao. | 1 |
| Manuel Fontes Alvarez de Toledo | 1 |
| Alejandro de Martinez | 1 |
| Ramon Martinez | 1 |
| Pedro Martinez | 1 |
| Fernando Plano | 1 |
| Francisco Rodriguez | 1 |
| Andrés Soto | 1 |
| Andrés Moreno. | 1 |
| Juan Montalvan. | 1 |
| Cayetano Talavera. | 1 |
| Manuel Talavera. | 1 |
| Un murciano | 1 |
| D. José Fernandez. | 1 |
| Antonio Marin. | 1 |
| Eusebio Ruiz. | 1 |
| D. Mariano Quiñones. | 1 |
| Juan Galvez. | 1 |
| Francisco Garcia. | 1 |
| Juan Sastre. | 1 |
| Antonio Lopez. | 1 |
| Joaquin Gutierrez Espinosa. | 1 |
| Franco Nolla | 1 |
| Elias Sanz. | 1 |
| Fulgencio Anton. | 1 |
| Gabriel Ros | 1 |
| Juan San Vicente. | 1 |
| José Mendoza. | 1 |
| Eladio Nolla | 1 |
| Andrés Martinez | 1 |
| Uno que está por los hombres de bien | 1 |
| D. Silverio Gambin. | 1 |
| Emilio Nolla | 1 |
| Francisco Gaya. | 1 |
| Uno que pregunta: ¿Qué gallinero es este? | 1 |
| D. Eustaquio Rios. | 1 |
| Rosendo Espin. | 1 |
| Un enemigo político del alcalde que estima mucho al marqués de Ordoño | 1 |
| D. José Medina. | 1 |
| José Martinez. | 1 |
| Luis Lopez. | 1 |
| Uno que cree que los anónimos deshonran á una poblacion. | 1 |
| Un chiflado. | 1 |
| D. Pedro Cárceles | 1 |
| Uno que vive en la calle del Hospitalillo. | 1 |
| D. Manuel Stárico Ruiz. | 1 |
| Antonio Zamora. | 1 |
| Antonio Cascales. | 1 |
| Un murciano aficionado á escribir para los periódicos de esta ciudad, que está retirado porque no le gustan estas cosas | 1 |
| Mariano Ramos. | 1 |
| D. José Maria Trojillo. | 1 |
| Diego Salmeron | 1 |
| Un ex jefe de Fomento. | 1 |
| D. Manuel Illan. | 1 |
| Antonio Villar. | 1 |
| José Maria Ballester Arenas. | 1 |
| Anselmo Sandoval. | 1 |
| Un catedrático del Instituto. | 1 |
| D. Juan Miguel Hernandez. | 1 |
| Miguel Gazquez. | 1 |
| Teodoro Perez. | 1 |
| Un profesor de instruccion primaria. | 1 |
| D. José Rubio. | 1 |
| El Conde de Roche. | 1 |
| D. Gabriel Corbalan y Aceves. | 1 |
| Ricardo Codorniu. | 1 |
| Alejandro Aparicio. | 1 |
| Antonio Aparicio. | 1 |
| Un murciano. | 1 |
| D. Antonio Cánovas. | 1 |
| José Meseguer. | 1 |
| Antonio de la Peña. | 1 |
| José de la Peña. | 1 |
| Gaspar de la Peña. | 1 |
| Un amigo. | 1 |
| Uno que está dispuesto siempre á honrar á todos los mur- cianos que se lo merezcan, sin distincion de clase ni partido. | 1 |
| D. Juan Lopez. | 1 |
| Elias Gomez. | 1 |

| | |
|---------------------------------------|-----|
| D. Francisco Gomez. | 1 |
| Enrique Gomez. | 1 |
| Salvador Gomez | 1 |
| Cárlos Ballester. | 1 |
| Salvador Berenguer. | 1 |
| Cándido Suarez | 1 |
| Vicente Davin. | 1 |
| José Maria Hernandez | 1 |
| Eduardo Piqueras. | 1 |
| Damian Serrano | 1 |
| Manuel Costa Fernandez | 1 |
| Manuel Costa Lucas. | 1 |
| Antonio Bernabé Pardo. | 1 |
| Manuel Solera | 1 |
| Enrique Villar | 1 |
| Ramon Mauricio | 1 |
| Federico Mauricio. | 1 |
| José Plaza. | 1 |
| José Visado. | 1 |
| José Costa | 1 |
| Antonio Picolo. | 1 |
| Gerónimo Peceño. | 1 |
| José Maria Ballester Garcia. | 1 |
| Wenceslao Castillo. | 1 |
| Enrique Mauricio. | 1 |
| Leon Perez. | 1 |
| Manuel Picolo. | 1 |
| Juan de Mata Perez. | 1 |
| José Carrasco | 1 |
| Serapio Manresa. | 1 |
| Ricardo Manresa. | 1 |
| Salvador Manresa. | 1 |
| Enrique Manresa | 1 |
| Francisco Manresa. | 1 |
| Bartolomé Buendía Garrigós | 1 |
| José Leon Perez. | 1 |
| Antonio Perez. | 1 |
| José Ayala Fructuoso. | 1 |
| Francisco de la Cruz Perez de Tudela. | 1 |
| Mariano Francisco Peceño. | 1 |
| Manuel de Yarza y Marin. | 1 |
| Bernardo Quinto. | 1 |
| Norberto Zapata. | 1 |
| Francisco Carrasco. | 1 |
| Ventura de Hombre. | 1 |
| Pedro Molina | 1 |
| Ramon Ramos | 1 |
| José Maria Martinez. | 1 |
| Mariano Navarro. | 1 |
| Ramon Sanchez. | 1 |
| Narciso de S. Nicolás. | 1 |
| Francisco Molina. | 1 |
| Gerónimo Espinosa | 1 |
| José Rojo Pinar. | 1 |
| Antonio Sanchez. | 1 |
| Francisco Gutierrez. | 1 |
| Jose Cantero. | 1 |
| Carlos Ruiz Calderon. | 1 |
| Juan Linares. | 1 |
| Dorotheo Miranda. | 1 |
| Ceferino Lopez Bersola. | 1 |
| Total. | 200 |

(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

Aun cuando nuestra intencion trata- mos de ponerla bien en claro, no ha faltado quien ha creído ver una censura para el oficial del Gobierno encar- gado del registro del «Boletín», lo cual estuvo tan lejos de nosotros que hi- cimos notar en nuestro número del mar- tes, que el documento á que aludimos estaba registrado con bastante antelacion, resultando que el atrevido estaba en la imprenta que lo recibió y no lo pu- blicó en seguida, á pesar de permitirlo el periódico por no contener nunca las 100 lineas contratadas para cada co- lumna.

Lo mismo ha sucedido con las actas que bajo los números 687, 736, 765 y 786 han visto la luz en los números del martes y miércoles; á repetición con que esto acontece y lo crónico que es el no hacer cumplir la contrata, con perjuicio del servicio y de la importancia que debiera tener el diario oficial de la provincia, es lo que nos movió á llamar á atencion del celoso Sr. Flores, pero nun- ca, lo repetimos, en son de censura de una oficina donde los originales del «Boletín» no se detienen mas que lo indispensable para registrarlos y pagar- los al editor; todos los retrasos, nos consta, porque estamos enterados, ó proceden de las oficinas de origen ó del «Boletín», y en el caso que nos ocupa de una y otro. Conste así y evitese la repetición puesto que se puede.

Hemos llegado á un extremo tal de acritud y destemplanza que cada vez que se toma en la mano un periódico local, no se va á ver qué mejoras propone, ni qué noticias dá, sino á quien recrimina, á quien zahiere.

No queremos hablar, nos habíamos

propuesto el silencio, hasta para defen- dernos; pero los últimos números de nues- tros colegas nos obligan á romperlo si- quiera por esta vez, y con ánimo de vol- ver á él.

Indica un colega que un antiguo re- publicano es nuestro colaborador, y el temerario también de la suscripción para regalar un baston al digno alcalde señor marqués de Ordoño.

Otro periódico lamenta el ataque aña- diendo que el aludido ó fué cantonal ni se mezcló en aquellos asuntos, y escribe la siguiente pregunta:

«¿Puede este gacetillero y decir otro tanto?»

Y nosotros decimos: ¿y el que pregun- ta puede preguntar? ¿Puede preguntar el que el 16 de julio de 1870 escribía en su tercera página las siguientes líneas?:

«Se dice que el general Velarde con una fuerte division compuesta de artilleria, ingenieros y guardia civil vienen á QUITARNOS LO QUE HEMOS ESTABLECIDO dentro de la ley que NOS RIGE»

Estimados colegas, por conveniencia propia, por honra de la prensa, porque al escupir al cielo nos cae encima, debemos la hoja y apartémonos del camino emprendido, que solo proporcio- na disgustos como el que hoy lamenta- mos con el perenne del colega de la calle de Rillo.

Los propietarios de casas en esta capital á los que es convenia arrendar- las para establecer las oficinas de Telé- grafos, pueden en el término de un mes presentar sus proposiciones en la indi- cada dependencia, sita plaza de Fo- tes, núm. 2, en donde podran enterarse de los pormenores que deseen.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cieza D. Pedro M. Orts.

Segun escriben al diario «Los Avisos de Zamora», á consecuencia de las abun- dantes lluvias que han regado los cam- pos de aquella provincia, han sufrido los trigos una baja de dos reales en to- dos ó la mayor parte de los mercados de Castilla.

Por el ministerio de Fomento se han dictado varias disposiciones determi- nando la forma en que se han de expedir los titulos de licenciado y doctor en las diferentes facultades.

La empresa de la plaza de toros de Cartagena ha contratado para que tra- bajen en las corridas de la próxima feria á los simpáticos diestros Gardito y Cara- neha.

Por decreto de 30 de abril próximo pasado, se ha concedido á la vecina poblacion de Cuevas el titulo de ciudad.

Por el juzgado de primera instancia de S. Juan se ha publicado el siguiente edicto:

«D. Juan Antonio Vega y Llanos, juez de primera instancia interino del distrito de S. Juan de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita y llama por término de cinco dias á Mariano Calatayud, Joaquin Victoria y Gaspar Victoria, para que dentro de ellos se presenten en este juzgado á recibirle cierta declaración que se interesa en ex- hortó recibido del juzgado de primera instancia del distrito del Mercado de la ciudad de Valencia, procedente de la causa que se instruye en el mismo con- tra Joaquin Martinez y Martin y otros, sobre formación de cierta sociedad ilícita, y cuyos tres sujetos se dicen ser vo- cados de esta vecindad; pues así lo he acordado en cumplimiento del referido exhorto.

Murcia 24 de mayo de 1876.—Juan Antonio Vega.—P. S. M., Gabino Arroyo y Cebador.»

Creemos se referirá á la sociedad mor- cantil La Nazarena.

Segun una carta que publica «El Jour- nal de Therapeutique» en su número correspondiente al 10 de abril próximo pasado, firmado por el doctor Grzymale, la terrible enfermedad conocida con el nombre de *Hidrofobia*, tratándola por el procedimiento que este aconseja, ha de- jado de figurar en el cuadro de las fa- talmente mortales. El sistema del señor Grzymale se refiere á preservar de la afeccion á los individuos que hayan sido mordidos por animales rabiosos, pero antes que se manifiesten los síntomas rábicos; y se reduce únicamente á admi-

nistrar la planta *xanthium spinosum*, co- nocida con el nombre vulgar de *lampur- da espinosa*. Para que esta planta produz- ca los efectos deseados, dice el autor de la carta á que hicimos referencia, es necesario no dar lugar á que se presen- ten los signos que caracterizan la afec- cion, y administrarla seca y en polvo y á dosis de 60 centigramos á los adul- tos; esta misma dosis debe repetirse tres veces al dia y continuar su uso por es- pacio de tres semanas, reduciéndola á la mitad cuando se trate de niños menores de doce años.

El doctor Grzymale, dice que tiene hechas numerosas observaciones y que todas ellas lo conducen á afirmar de la manera mas absoluta que administrando á tiempo la planta en cuestion su resul- tado es infalible.

Tratándose de enfermedad tan terri- ble como la rabia, si es cierto lo que en su escrito dice el mencionado doctor, creemos que no debe olvidarse su con- sejo, y que con la publicacion de su carta ha prestado un verdadero servicio á la humanidad.

El número 306 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de sa- lir á luz, contiene el siguiente sumari- o: Junta general extraordinaria.—Pañe- ria.—Academia de francés.—Liga de Contribuyentes de S. villa.—Atumbrado.—Conservacion de la carne.—Pa- rafina.—Publicaciones.—Exposicion.—Paris.—Hierro.—Carbon.—Plumas.—Boletín Jurídico Administrativo.—El periódico para todos.—El progreso de la ciencia económica, II y último.—Exposicion de Filadelfia.—Ecos de Ma- drid.—El Japon, VIII.—La nueva enfer- medad de las viñas (conclusion).—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Aso- ciacion «Fomento de la Produccion Na- cional», Barcelona, calle del Pino, núm. 5. Números sueltos, 1 real.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Segun nuestras noticias, el notable y joven pianista aragonés Sr. Ruiz de la Sierra, el pianista de hierro, que en la actualidad reside en Hellin, se le han hecho ventajosas proposiciones para dar algunos conciertos durante la Exposicion de Filadelfia, en union de un violinista austriaco. El Sr. Merry, comerciante francés, residente en Filadelfia, ha ofrecido al pianista de hierro por treinta conciertos, que se darán en el espacio de cuatro meses, 15,000 francos, y el abono de los gastos de hospedaje y viaje.

Aunque el Sr. Merry es persona que merece á nuestro particular amigo toda confianza, ha exigido este que se deposi- tase previamente los 15,000 francos en Madrid ó Paris; y como quiera que no se ha cumplido este requisito, ha sus- pendido el Sr. Ruiz de la Sierra su pro- yectado viaje, á pesar de haber recibido un telegrama en el que se le ofrecia de- positar 7, 500 francos.»

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Por orden del Sr. Juez del distrito del Mercado, fueron embargados ante- yer todos los bienes y muebles á la esposa de un nazareno, es decir, de un miembro de La Nazarena, que se dis- ponía á abandonar esta ciudad y marchar á la de Murcia.»

Leemos en «El Constitucional» de Alicante:

«Anteanoche fueron convocadas por el señor gobernador civil de la provincia, cuantas personas rienden culto en Alican- te á la literatura, á las artes y á las ciencias, con el propósito de proponer- les la creación de un centro literario y artistico, en que pudiesen cultivarse todos los ramos del saber humano que tan directamente contribuyen al verdadero progreso de los pueblos.

Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto con la detencion que su importan- cia merece, cumplimos hoy apiaudir el pensamiento del señor gobernador, por el cual le felicitamos sinceramente.»

VARIEDADES.

Nuestro colaborador, Sr. Tornel, ha dirigido al periódico de la calle de Or- ganistas la siguiente letrilla:

«SR. D. FELIPE BLANCO:

Hombre, me va á dispensar que me amigo, le diga que no es V. muy leal. Porque á V. le dá la gana; me dice, sin más ni más, que he revuelto la casaca

y me hecho ministerial: mas como en esa noticia no hay un punto de verdad le digo á V., D. Felipe, que eso es hablar por hablar.

Si V. pudiera citarme una palabra no más en pró del cambio político que me quiere adjudicar; y sino encuentra palabras, otro argumento formal aunque sea de esos fuertes, que si bien desamparan, yo no le digera nada, mas como no lo hallará... le digo á V., D. Felipe, que eso es hablar por hablar.

Usted puede ser carlista, católico, ó liberal, ultramontano, ó hereje, de Moyano, ó Pi Margall; yo seré siempre lo mismo, mientras viva Castelar y sea, como es ahora, la esperanza, el más allá de la patria en el futuro, que no es fácil vislumbrar: créame V., D. Felipe, que no es hablar por hablar.

Mas después de esa política, tiene V. el trato social; tiene V. que los partidos, en nuestra bella ciudad, como es un rincón estrecho, se tienen que codear; las más veces, casi siempre, la contienda es personal, y más que por patriotismo, es por D. Pedro, ó D. Juan; y como á mí no me gusta vivir sin tranquilidad, pues los dias de mi vida los quiero vivir en paz, amigo de todo el mundo, sin temor, sin esperar que á la vuelta de una esquina me partan por la mitad, porque aquí el que horronea es el que se expone más, por eso no estoy como antes en el palenque local; pero lo que usted me dice no es mas que hablar por hablar. Por último, en mi conciencia está mi inutilidad; yo no sé mas que seguir á los que saben guiar, y decir desde la valla «bravo, señores bien va!»

Además, por lo que he visto, en estos años de atrás, lo que sucede, sucede de manera tan fatal que no le es dado á los hombres ni contener ni impulsar; he visto tantos hipócritas, tanta doblez, tanto mal á la sombra bienhechora de la santa libertad, que estoy descorazonado y sin saber qué pensar.

Si V. me dijera esto, yo le diría es verdad; pero me dice lo otro, que es hablar por no callar.

J. M. Tornel.

Lista de suscritores á las Obras Poéticas del «malogrado» vate murciano José Es- navente.

(Continuacion)

D. Antonio Ojea.
Eduardo Ayuso.
Miguel Cisneros.
Pedro Maseres.
Diego Salmeron.
Pedro Aceña.
Francisco Garceran.
Antonio Ponce de Leon.
Julio Perona.
Rafael Ayuso.
Eduardo Pardo.
Antonio Lorente.
Virgilio Guirao.
Juan Ayuso.
José Elgueta.
Pedro Martinez Ureta.
José Roger.
Agustin Perea Sanchez.

(Se continuará.)

Recomendamos á todos los interese- dos lean con atencion el notable «Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc.» del Dr. Ch. Albert, de Paris. Lo dan gratis los farmacéuticos y depositarios del *Vino de sauraparrilla y Bolos de Armenia* 12-6

LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociacion benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 6 DE JUNIO DE 1876.

El billete entero vale cuatro reales: se ven leen en la administracion de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 4; por 5 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los columnas...

ANUNCIOS.

dados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pases se hacen el primer día de publicación.

Noticia religiosa.

Santos de mañana.—S. Marcelino y S. Pedro mrs. y s. Erasmo ob. y mr. Júbilo. Está mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de las religiosas de Sta. Ana.

Noticia mercantil.

ALBUJIBO PUBLICO

Trigo del país de 00 00 á 00 00 pts
Cebada . . . de 0 00 á 0 00
Maíz . . . de 5 75 á 6 25

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

2 T. rueras . . . á 32 céntos lib.
» Vacas . . . á 20 »
» Cabritos . . . á 20 »
2 Chotos . . . de 20 á 22 »
41 Cabras . . . á 20 »
14 Corderos . . . 20 »
» Borregos . . . á 20 »
» Carneros . . . á 20 »
» Ovejas . . . á 20 »

PESCADERÍA

Clases y precios del pescado vendido hoy.
Galandrina . . de 14 á 16 céntos lib.
Bonito . . . de 15 á 16 »
Sardina . . . de 9 á 10 »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

| CORREOS | ENTRADAS | SAIDAS |
|-----------------|----------|----------|
| Línea de Madrid | 11 30 m. | 2 30 t. |
| — de Cartagena | 11 30 t. | 2 30 m. |
| — de Alicante | 12 30 m. | 10 30 m. |
| — de Almería | 9 40 m. | 12 30 m. |
| — de Alicante | 9 30 m. | 1 1 m. |

El despacho de cajas estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para el pagaré del Estado y hacer recibos de certificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
— Miguel G. de Cisneros.

RECIOS

En la casa de préstamos plaza del Esparto, núm. 7, se saca á la venta pública, todos los efectos cumplidos para el mes que ha pasado, lo cual se anuncia á los interesados para que puedan renovarlos, si así lo cree conveniente á sus intereses, hasta el día 15 del presente.

SIRVIENTE.

Manuel Martínez Correo, desea encontrar colocación para todo lo que se le mande. Dará razón calle de la Muralla, núm. 8, parroquia de San Antolín.

NODRIZA.

Maria Magdalena Vazquez, de 20 años, soltera, primeriza, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres. Vive calle de los Huérfanos, núm. 6.

Se vende una carretela moderna y de lujo en precio económico; igualmente un facon con ejes de paten, bien vestido y charolado.

También hay unas guarniciones de lujo con dorado y charol, y una librea con todo lo necesario para ella buena, y se darán igualmente económicas. El dueño de la Central está encargado de todo lo dicho.

Baños termales de Fortuna.

á 48° centígrados.

En el presente año encontrarán los que acuden á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Parte de defunción, á 25 céntos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntos.
Licencia para dar sepultura á los cadáveres, á 25 céntos.
Parte de nacimiento, á 25 céntos.
Fees de vida, 25 céntos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas 1.ª columna . . . 30
Id. 2.ª id. apaisadas . . . 60
Id. 3.ª id. largas . . . 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 1.º por 100.

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruseñores que cantan va, y cuyo pasto es de cañamo molido.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenillo, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se acrian, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística. Por D. JUAN LOPEZ SOMALLO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

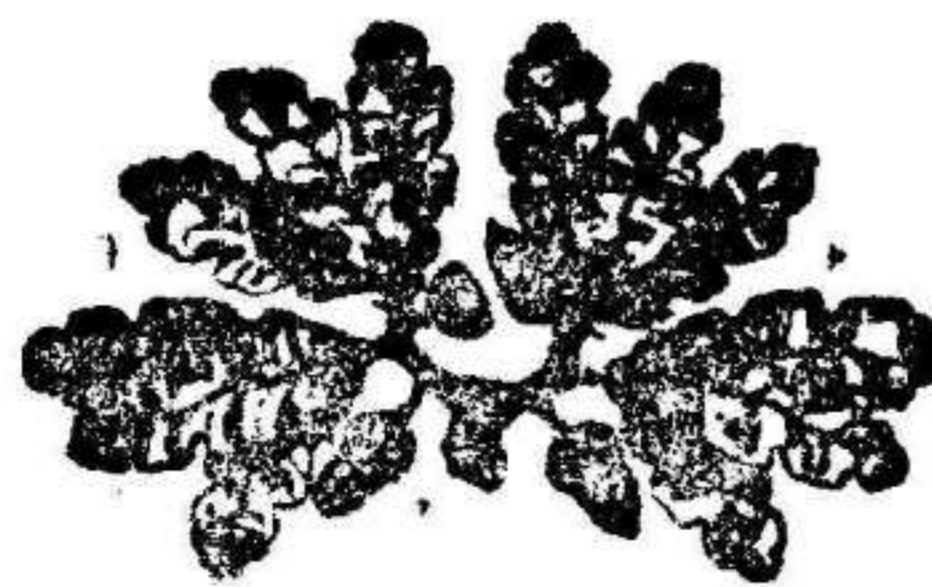
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franca de porte, al que remita en pesos 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco núm. 5 en Murcia.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado).

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Ley municipal

Higiénica, para preservar la vida y el bienestar de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias de la ciudad. (Exigir siempre el sello de la casa del inventor. **BOU boulevard Magenta, 138.**)

El espiritismo.

Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Paley. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instrucción práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizábal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresiones, en competencia con la litografía, á precios económicos.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó vidrada tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escaso, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público ha establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nada que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Respondo encarecer al público que cuando compren, siempre pidan Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Venedo, núm. 8, Barcelona. 103-80

CLISTALA,

PARA MANILA POR EL ISMO DE SUEZ.

Saldrá á fines de mayo próximo del puerto de Barcelona, admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse pósticos Xifré, núm. 6, principal, y señores Nicolau hermanos, Barcelona.

NOTA. Se advierte á los señores cargadores que á su regreso vendrá directo á Baños.

PARA FILADELFIA,

VIAJE DE IDA Y VUELTA.

REUNIENDO SUFICIENTE NUMERO DE PASAJEROS, saldrá de Barcelona con escala en New-York, el vapor transatlántico español

MARIA,

CAPITAN D. FEDERICO MOLINS.

á mediados de junio próximo.

Para informes de pasajes, fletes y demás condiciones dirigirse á los Sres. Plandolit y C.ª, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona. 12

Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.